3051

SENAVE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

San Lorenzo, 16 de agosto del 2018.-

ORDEN DE PROVISION N° 62

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
16	1 Unidades	Sello de plástico común. Sello 6 líneas hasta 6 cm., con recuadro entorno (Base plástico duro)	73.000	73.000	Dirección de Enfermedades Vesiculares - DIGELAB	2 DIAS HABILES
23	1 Unidades	Sello Fechador automático. Automático, con estructura metálica, con fecha, mes y año.	155.000	155.000		
	TOTAL			228.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5